1 INFORMACIÓN DE REFERENCIA

1.1 CONCEPTO TÉCNICO No. CT:	**CT-8448** **Adenda No.1 al Concepto Técnico CT-8299 de diciembre de 2017**
1.2 DEPENDENCIA	Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático
1.3 ÁREA FUNCIONAL:	Conceptos para la Planificación Territorial
1.4 CARTA REMISORIA No.	**RO-105159**

2 INFORMACIÓN GENERAL

2.1 SOLICITANTE:	Secretaría Distrital de Hábitat - SDHT
2.2 LOCALIDAD:	08. Keneddy
2.3 UPZ/UPR:	81. Gran Britalia
2.4 BARRIO:	Villa Andrea-Sector Jorge Uribe Botero II
2.5 ÁREA (Ha):	0,075 Ha
2.6 FECHA DE VISITA:	No Aplica
2.7 FECHA DE ELABORACIÓN:	29 de Octubre de 2018
2.8 TIPO DE RIESGO:	Movimientos en masa e inundación por desbordamiento
2.9 VIGENCIA:	La vigencia del presente concepto está en función de las condiciones físicas del desarrollo que sirvieron para las evaluaciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo; por lo tanto, si se producen cambios significativos en las mencionadas condiciones éste deberá ser ajustado.

3. INTRODUCCIÓN

Este documento está dirigido a la Secretaría Distrital de Hábitat para el Programa de Legalización y Regularización de Barrios como un instrumento para la reglamentación del mismo y como tal, busca establecer restricciones o condicionamientos para la ocupación del suelo y recomendaciones para su uso. Debe tomarse como una herramienta para la planificación del territorio y toma de decisiones sobre el uso del suelo, dentro del proceso de legalización del desarrollo Villa Andrea-Sector Jorge Uribe Botero II de la localidad de Kennedy, en virtud de los cambios en la cartografía predial del desarrollo, conforme a la información recibida mediante comunicación 2-2018-50121 con radicación IDIGER 2018ER18898.

4. ADENDA

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER ha recibido por parte de la Secretaría Distrital del Hábitat – SDHT la comunicación con radicación IDIGER

Diagonal 47 No. 77B - 09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

2018ER18898 en donde solicita concepto técnico para el asentamiento Villa Andrea-Sector Jorge Uribe Botero II.

Se revisó la información suministrada por la Secretaría Distrital del Hábitat mediante comunicación 2-2018-50121 frente al CT-8299 emitido el 19 de diciembre de 2017 y se encontró cambio en la nomenclatura de predios; así mismo, se corroboró que no existen antecedentes posteriores relacionados con atención de eventos de emergencia. Debido a lo anteriormente descrito, se hace necesario modificar los siguientes apartes del CT-8299:

- El numeral **4. LOCALIZACIÓN Y LÍMITES**, se modificó de la siguiente manera:

El desarrollo Villa Andrea-Sector Jorge Uribe Botero II se localiza en la zona sur-occidental de la localidad de Kennedy. Esta localidad está ubicada en sector suroccidente de la ciudad de Bogotá. El desarrollo Villa Andrea-Sector Jorge Uribe Botero II tiene un área de 0,075 Ha, y se localiza en el sector catastral Jorge Uribe Botero de la UPZ 81Gran Britalia, tal y como se muestra en la **Figura 1**.

Al sector se puede acceder por la Carrera 86, tomar la 52 A Sur y seguir por la Calle 52 A Sur para luego tomar la Calle 82B que es la vía de acceso al desarrollo.

El desarrollo Villa Andrea-Sector Jorge Uribe Botero II se encuentra delimitado aproximadamente entre las siguientes coordenadas planas con origen Bogotá (**Tabla 1**):

Tabla 1 Coordenadas aproximadas para el desarrollo Villa Andrea-Sector Jorge Uribe Botero II

Norte	102810	102851
Este	88893	88928

Los límites del desarrollo son los siguientes:

Noroeste: Predios colindantes
Noreste: Predios colindantes
Sureste: Carrera 82A
Suroeste: Calle 53B Sur

Diagonal 47 No. 77B - 09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co



Figura 1. Localización general del desarrollo Villa Andrea-Sector Jorge Uribe Botero II de la localidad de Kennedy

Diagonal 47 No. 77B - 09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

En la elaboración del presente concepto técnico, se empleó la cartografía suministrada por la SDHT mediante radicado IDIGER No. 2018ER18898, de acuerdo con la cual, el desarrollo está conformado una (1) manzana y tres (3) predios, como se muestra en la **Tabla 2** (ver **Figura 1**).

Tabla 2 Distribución de predios por manzanas en el desarrollo Villa Andrea-Sector Jorge Uribe Botero II

Manzana	Predios
01	1 a 3

5. OBSERVACIONES

Los demás numerales del CT-8299 de 19 de diciembre de 2017 no modificados explícitamente mediante la presente adenda, se mantienen sin cambios.

6. APROBACIONES

6.1 Elaboró	
Firma: _____ **Nombre: DANIEL ESTEBAN BERMÚDEZ JIMÉNEZ** **Profesión:** Ingeniero CIVIL – Especialista en Recursos Hídricos	
Profesional de Conceptos para la Planificación Territorial	
6.2 Revisó:	**6.3 Avaló**
Firma: _____ **Nombre: NUBIA LUCÍA RAMÍREZ CRIOLLO** **Cargo:** Profesional Especializado Cod. 222. Grado 23	**Firma:** _____ **Nombre: JESÚS ENRIQUE ROJAS OCHOA** **Cargo:** Profesional Especializado Cod. 222. Grado 29
Profesional Especializado de Conceptos para la Planificación Territorial	*Responsable de Grupo de Conceptos para la Planificación Territorial*

Diagonal 47 No. 77B - 09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co